



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

433.757

OK

DECRETO N° 1077
QUILLON, viernes 29 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:147.717

Y SON:CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/08/2021 HASTA 29/09/2021. SEGUN FACTURA NRO.: 230067. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	147.717		80238000-3	F-230067
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		147.717	80238000-3	C-0

TOTALES : 147.717 147.717



DIRECCION DE SALUD (S)

Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 27258720 FECHA DE PAGO R.U.T.

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME